

ASUNTO GENERAL DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2018.

---

PARA ABUNDAR EN LA  
PROPUESTA DE ACUERDO ECONÓMICO: "MEDIDAS  
PREVENTIVAS EN DOS SITIOS DE TIRADEROS".

**DIP. ARMANDO QUINTANAR TREJO:**

PROPUESTA DE ACUERDO ECONÓMICO PRESENTADO EN LA SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS./ DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE ESTE HONORABLE CONGRESO; CIUDADANOS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN; A LOS ESTUDIANTES QUE HOY HAN HECHO PRESENCIA, MI RECONOCIMIENTO PARA USTEDES; MEDIOS DE COMUNICACIÓN, RECIBAN TODOS USTEDES MI MÁS RESPETUOSO DE LOS SALUDOS./ DIPUTADA ROXANA MONTIEL... PERDÓN, ROXANA MONTEALEGRE SALVADOR, PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO

LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, PRESENTE./ EL QUE SUSCRIBE, ARMANDO QUINTANAR TREJO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA Y DIPUTADO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, 2 Y 124 FRACCIÓN II, 132, 133, 134, 135 136, 137, 138 Y 138 BIS, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL CONGRESO DEL ES... DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL SIGUIENTE ACUERDO ECONÓMICO: POR EL QUE SE SOLICITA RESPETUOSA... RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE HIDALGO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE NOPALA DE VILLAGRÁN, HIDALGO, AL PROCURADOR ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE HIDALGO, AL SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE HIDALGO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, TOMEN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y NECESARIAS, DE FORMA INMEDIATA, EN DOS SITIOS DE TIRADERO DE RESIDUOS, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN,

ESTADO DE HIDALGO Y QUE OPERAN DE UNA FORMA IRREGULAR, PARA QUE NO SIGAN AFECTANDO LA SALUD DE LAS FAMILIAS, DE LOS MUNICIPIOS DE NOPALA DE VILLAGRÁN Y DE CHAPANTONGO./ ADEMÁS, CON ELLO SE PROTEJA AL MEDIO AMBIENTE, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES: A PARTIR DE 1980, EL ESTADO MEXICANO, EN... EN EL AFÁN DE UNA ADECUADA REGULACIÓN, ASÍ COMO PROMOVER EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, EN EL ENFOQUE DE PROTECCIÓN DE LA SALUD DE LOS MEXICANOS, POR LOS RIESGOS DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, SE CREA LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN, ASÍ COMO LA PRIMERA SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, AL INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA, SUSTENTADO ELLO EN EL ARTÍCULO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DONDE SE ESTABLECEN LOS DERECHOS A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD Y A UN AMBIENTE ADECUADO, PARA LOGRAR EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN./ EN 1988, SE PROMUEVEN LAS PRIMERAS DISPOSICIONES REGULATORIAS DE LA GENERACIÓN Y MANEJO

DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS, CORROSIVOS, REACTIVOS, EXPLOSIVOS, TÓXICOS, INFLAMABLES Y BIOLÓGICO-INFECTIOSOS, LOS CUALES SE COMPLEMENTARON CON LAS CONTENIDAS EN EL REGLAMENTO EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS Y EN LAS NORMAS TÉCNICO AMBIENTALES OFICIALES MEXICANAS./ PARA LA FRACCIÓN REPRESENTATIVA DE MORENA, IMPULSAR EN LA POBLACIÓN UNA CULTURA DE PREVENCIÓN, ASÍ COMO EL TRATAMIENTO Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, SE CONVIERTE EN UN EJE DE POLÍTICAS PÚBLICAS, POR SU ENORME IMPORTANCIA EN EL CUIDADO DE LA SALUD Y DE LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE./ ES OBLIGACIÓN DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, HACER UN CORRECTO CONTROL DEL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, IMPLEMENTANDO PROGRAMAS, APEGADOS A LA REGLA... A LA REGLAMENTACIÓN OFICIAL VIGENTE, CON LA MIRA EN EL CONSTANTE BIENESTAR SOCIAL./ PREVENIR, EN SU MÁXIMA EXPRESIÓN, LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO, DEL AGUA Y DEL AIRE, PARA CON ELLO PROTEGER LA SALUD DE LOS SERES HUMANOS Y LOS SERES VIVOS DEL ECOSISTEMA./ UN

CORRECTO TRATAMIENTO Y MANEJO, PODRÁ PREVENIR INCENDIOS, PROLIFERACIÓN DE FAUNA NOCIVA, LA DESERTIFICACIÓN DEL SUELO Y LA CONTAMINACIÓN DE LOS CUERPOS DE AGUA, QUE PUDIERAN AFECTAR A TODOS LOS SERES VIVOS DEL LUGAR./ EL ARTÍCULO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN DE NUESTRO ESTADO, DICE: LAS AUTORIDADES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO, NO TIENEN MÁS FACULTADES QUE LAS QUE EXPRESAMENTE LES CONCEDAN LAS NORMAS JURÍDICAS, ES DECIR, ACTUAR CONFORME A DERECHO, POR LO QUE SE LE SOLICITA A LAS AUTORIDADES YA MENCIONADAS... MENCIONADAS, A QUE ACTÚEN APEGADOS A LA NORMA, YA QUE SON LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE PREVENIR, VIGILAR Y SANCIONAR, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PUES YA SON CINCO AÑOS EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO, NOPALA DE VILLAGRÁN, DEL ESTADO DE HIDALGO, DONDE LA NEGLIGENCIA, APATÍA E INDIFERENCIA DE LAS AUTORIDADES, AL NO APEGARSE A LA REGLAMENTACIÓN, ESTÁ GENERANDO PERJUICIO, QUE AFECTAN DIRECTA O INDIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN, EN SU BIENESTAR, SALUD Y DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE./ ES POR

ELLO, EL EXHORTO A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, QUE REALICEN LO ESTABLECIDO POR LA LEY./ NADIE PUEDE SÓLO... NADIE PUEDE SER OBLIGADO A LO... LO IMPOSIBLE DICEN LOS PRINCIPIOS DE DERECHO./ SIN EMBARGO, PIDO SE SOMETA A REVISIÓN LOS TIRADEROS ILEGALES DE NOPALA, LOS CUALES NO CUENTAN CON LOS MÍNIMOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LAS NORMAS PARA LA DISPOSICIÓN DE DESECHOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS, COMO ENVASES, RECIPIENTES, EMBALAJES Y MATERIALES PELIGROS, POR HACER MENCIÓN DE ALGUNOS, ASÍ COMO EL HECHO DE QUE LOS LUGARES DONDE SE REALIZAN DICHOS DEPÓSITOS, NO CUENTAN CON LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA SU DEBIDO ALMACENAJE Y TRATAMIENTO, ESTO AL ENCONTRARSE EN UN PREDIO PARTICULAR Y CON LA FALTA DE LOS ESTUDIOS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, GENERANDO DAÑOS AL SUELO, AL SUBSUELO, A LOS MANTOS ACUÍFEROS, ASÍ COMO LA PROLIFERACIÓN DE FAUNA NOCIVA, PONIENDO CON ELLO EN RIESGO, A TODOS LOS VECINOS CERCANOS DONDE SE ENCUENTRA LOS TIRADEROS QUE OPERAN DE FORMA IRREGULAR./ SUSPENDER, CLAUSURAR Y CASTIGAR,

SON ATRIBUCIONES QUE SE ENCUENTRAN REGULADAS EN LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN LA LEY PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO EN LOS REGLAMENTOS Y LEYES SECUNDARIAS APLICABLES AL CASO./ POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, EL SIGUIENTE ACUERDO ECONÓMICO: PRIMERO.- EL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, TOME LAS MEDIDAS PREVENTIVAS, DE FORMA INMEDIATA, DE LOS SITIOS DE TIRADEROS DE RESIDUOS, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN, DEL ESTADO DE HIDALGO Y QUE OPERAN DE FORMA IRREGULAR, PARA QUE NO SE SIGA AFECTANDO Y PONIENDO EN RIESGO LA SALUD DE LAS FAMILIAS HIDALGUENSES Y PARA ASÍ, PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE, CON FUNDAMENTO EN LA LEY PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO, DONDE NOS SEÑALA QUE: VIGILAR, INVESTIGAR, VERIFICAR, SUPERVISAR Y SANCIONAR LA

CONTAMINACIÓN DEL AGUA, AIRE Y SUELO, ASÍ COMO LA PÉRDIDA DEL PATRIMONIO NATURAL, REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY, SUS REGLAMENTOS Y NORMAS OFICIALES, TÉCNICAS ECOLÓGICAS Y REALIZAR ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN./ TERCERO.- EL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL AYUNTAMIENTO Y AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE NOPALA, TOME LAS MEDIDAS PREVENTIVAS, DE FORMA INMEDIATA, DE LOS SITIOS DE TIRADEROS DE RESIDUOS, UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO, EN EL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN DEL ESTADO DE HIDALGO Y QUE OPERAN DE FORMA IRREGULAR, PARA QUE NO SE SIGA AFECTANDO Y PONIENDO EN RIESGO LA SALUD DE LAS FAMILIAS HIDALGUENSES, ASÍ... Y ASÍ PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y LEY PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE HIDALGO./ CUARTO.- EL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE HIDALGO,



TOME LAS MEDIDAS PREVENTIVAS, DE FORMA INMEDIATA, DE LOS SITIOS DEL TIRADEROS DE RESIDUOS, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN, DEL ESTADO DE HIDALGO Y QUE OPERAN DE FORMA IRREGULAR, PARA QUE NO SE SIGA AFECTANDO Y PONIENDO EN RIESGO LA SALUD DE LAS FAMILIAS HIDALGUENSES Y ASÍ PROTEGER AL MEDIO AMBIENTE, SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA LEY, EN CASO CONCRETO, LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL PARA PREVE... PREVENIR, EVITAR O REDUCIR EL DESEQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE./ DADO EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, A LOS 18 DÍAS EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2018./ ATENTAMENTE DIPUTADO ARMANDO QUINTANAR TREJO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA./ ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTE.-----

**DIP. RAFAEL GARNICA ALONSO:**

NUEVAMENTE UN SALUDO A CADA UNA DE TODAS Y TODOS USTEDES./ CADA QUE SE ESCRIBE SOBRE EL TEMA DE BASURA, REPRESENTA UNA CRÓNICA DE UN DESASTRE ANTROPOGÉNICO O ECOLÓGICO, DE LO QUE LLAMAMOS COSMOS, TÉRMINO GRIEGO INTRADUCIBLE, QUE DENOTA ORDEN Y BELLEZA, FUE PITÁGORAS QUIEN UTILIZÓ POR PRIMERA VEZ, PARA REFERIRSE A TODO EL UNIVERSO, LO APLICO A NUESTRO PLANETA HOY AMENAZADO./ NO ES ACCIDENTAL, QUE EN LAS CONCLUSIONES A QUE LLEGARON LAS NACIONES PARTICIPA... PARTICIPANTES EN LA CUMBRE DEL G20, RECIENTEMENTE CELEBRADA EN BRISBANE AUSTRALIA, ANUNCIANDO EL PRIMER MINISTRO DE ESE PAÍS, TONY ABBOTT, QUE SE APROBÓ UN PAQUETE DE 800 ACCIONES PARA INYECTAR 2 BILLONES DE DÓLARES, PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO E IMPULSAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO MUNDIAL EN 2.1% ADICIONAL./ COMO LO EXPRESA O COMO LO EXPRESARA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE URUGUAY, JOSÉ MUJICA, EN EL MARCO DEL

SEXTO SIMPOSIUM INTERNACIONAL, EL NUEVO PARADIGMA AMBIENTAL Y ECONÓMICO, LOS SERES HUMANOS AGREDIMOS A ESTE PLANETA, NUESTRA CIVILIZACIÓN ES DE USA Y TIRE, SOMOS LA CIVILIZACIÓN DEL DESPILFARRO./ DE ACUERDO A LOS EXPERTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, EL CLIMA DE LA TIERRA, NO SÓLO DEPENDE DE LA ENERGÍA DEL SOL, LA CUAL ESTÁ DETERMINADA POR LOS CAMBIOS EN SUS ÓRBITAS, CUYA ALTERACIÓN PUEDE PROVOCAR UN CAMBIO DEL... 15 GRADOS CENTÍGRADOS SOBRE CERO A 18 GRADOS CENTÍGRADOS BAJO CERO EN PROMEDIO, LO QUE SE CONOCE COMO EFECTO INVERNADERO./ LA CAUSA, SON LOS PROCESOS BIOGEOQUÍMICO INTERNOS DEL PLANETA, QUE AMPLIFICAN GRADUALMENTE EL EFECTO INICIAL, POR LA CONCENTRACIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO Y DEL METANO, QUE INCREMENTAN LAS TEMPERATURAS CONSTANTEMENTE, LO QUE PUEDE DESEMBOCAR EN UN DESASTRE ANTROPOGÉNICO-AMBIENTAL./ POR LO QUE ES URGENTE TOMAR LAS MEDIDAS PERTINENTES, TANTO A CORTO COMO A LARGO PLAZO./ Y ¿CUÁLES PODRÍAN SER?, BUENO, SE REGISTRA UNA TENDENCIA MUNDIAL DE INDUSTRIALIZAR LA BASURA, TENDENCIA QUE

UBICA AL SECTOR PRIVADO, COMO PRINCIPAL PROTAGONISTA, LO QUE IMPLICA, QUE LOS MUNICIPIOS TENDRÁN QUE VALORAR SU PARTICIPACIÓN ANTE ESTA TENDENCIA, QUE PARECE DESAPARECERLOS, CLARO EJEMPLO: MINERAL DE LA REFORMA, YA QUE PARTE... YA QUE HAY PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL EN LA INDUSTRIALIZACIÓN DE LA BASURA, EN MUNICIPIOS COMO: GUADALAJARA AGUASCALIENTES, CIUDAD JUÁREZ, CANCÚN, MONTERREY, ENTRE OTROS./ HAY CONCESIONES QUE VAN DE LA MERA RECOLECCIÓN PARA LLEVARLO A UN TIRADERO, ANTE LA AUSENCIA DE UN RELLENO SANITARIO, QUE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD, QUE TAMBIÉN HAY EMPRESAS FORMALES, QUE CUMPLIENDO LA NORMATIVIDAD EXISTENTE, OFRECEN LOS SERVICIOS, DESDE LA RECOLECCIÓN... DESDE LA RECOLECCIÓN, PERDÓN, HASTA LA TRANSFERENCIA, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL./ EN ALGUNOS CASOS, LLEGAN HASTA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EMPRESAS COMO... CON PRESENCIA NACIONAL, SON: PROACTIVA, MEDIO AMBIENTE MÉXICO, PASA, GRUPO RED AMBIENTAL, TECH ME Y PRO TERRA DE GRUPO DOMOS./

TAMBIÉN EXISTEN EMPRESAS DE ACTUACIÓN LOCAL, COMO: MÓVIL CONTENIN, RUTA, RECOLECTOR INDUSTRIAL DE OCCIDENTE, SANYREINT, SHELLIXA Y TRISHA COMERCIAL./ ESTA TENDENCIA, LA PRIVATASA... LA PRIVATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTACIÓN Y TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL, ES INCREMENTAL, PERO NO ES LA SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LOS PROCESOS BIOGEOQUÍMICOS./ SI TAN SÓLO ACTUALMENTE HAY MÁS DE 380 MUNICIPIOS, CONSIDERADOS URBANO INDUSTRIALIZADOS, CON MÁS DE 50 MIL HABITANTES, QUE CARECEN DE UN SERVICIO NORMADO DE TRATAMIENTO, RECICLAJE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SU RESIDUOS./ EL IMPULSO QUE SE REGISTRA EN LOS CAMBIOS TECNOLÓGICOS, A TRAVÉS DE LOS PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE LA CIUDADES DE CONOCIMIENTO Y DE LAS OFICINAS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, COMO DEL EXPOTENCIAL CONSUMO DERECHO DE APARATOS ELECTRÓNICOS, QUE ESTÁN GENERANDO LA E-BASURA O BASURA ELECTRÓNICA, CUYO MANEJO REQUIERE DE UNA TECNOLOGÍA, QUE NO TIENE NINGUNO DE LAS EMPRESAS LLAMADAS FORMALES, QUE

ACTUALMENTE SE MUEVEN EN EL NEGOCIO DE LA BASURA./ TAMPOCO SE TIENE NOTICIA QUE SEA UN TEMA TRATADO CON PRIORIDAD... PRIORIDAD POR EL INSTITUTO NACIONAL DE RECICLAJE, QUE POR CIERTO ACABA DE REALIZAR SU CONGRESO INTERNACIONAL./ SI BIEN PROMUEVEN UNA CULTURA DE RECICLAJE, ES LIMITADO SU IMPACTO ANTE EL CRECIMIENTO EXPONENCIAL DE LA BASURA ELECTRÓNICA, QUE ALCANZA LAS 200 Y 300 MIL TONELADAS ANUALMENTE REGISTRADAS, EN UNA TENDENCIA INCREMENTAL A NIVEL VERTIGINOSAMENTE EXPONENCIAL./ LA PRIVATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, INCLUSO DE RECICLAJE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA BASURA Y DESECHOS ELECTRÓNICOS, SON CONSIDERADOS DE CORTO PLAZO, DE PRONTA OBSOLENCIA, LO URGENTE ES DISEÑAR MODELOS LOCALES, DONDE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN, SEAN LOS EJES RECTORES DE LOS PROCESOS ECONÓMICOS Y SOCIALES./ ESTAMOS HABLANDO DE MODELOS ECONÓMICOS MUNICIPALES Y REGIONALES, BAJO EL ESQUEMA DE ECONOMÍA CIRCULAR./ CABE RECORDAR, QUE EN EL ESTADO DE HIDALGO, EN EL

ENTONCES LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, SE GENERARON EL DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE COMENTABA MI COMPAÑERO DIPUTADO, A LA LEY Y ES MUY CLARA, LA NORMA OFICIAL MEXICANA, LA NOM 083 SEMARNAT 2003, DA LAS ESPECIFICACIONES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL PARA LA SELECCIÓN DEL SITIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MONITOREO, CLAUSURA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, DE UN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, URBANOS Y DE MANEJO... Y DE MANEJO ESPECIAL Y VIENEN CLARAMENTE CÓMO SE DEBE LLEVAR A CABO LA NORMATIVIDAD, EL PROBLEMA ES QUE, EN ESE ENTONCES LO ÚNICO QUE DECÍAN ES, QUE SE SANCIONARA A LOS MUNICIPIOS QUE NO CUMPLIERAN CON LA LEY, CON UNA SANCIÓN QUE IBA HASTA UN MILLÓN DE PESOS, POR NO CONTAR CON UN RELLENO SANITARIO O UNA DISPOSICIÓN ADECUADA DE LOS DESECHOS./ PERO ¿QUÉ PASÓ?, QUE MUCHOS MUNICIPIOS EMPEZARON A CREAR LOS RELLENOS SANITARIOS, DÁNDOLE CUMPLIMIENTO A LA NORMA, PARA QUE POSTERIORMENTE ESTA SECRETARÍA SOLICITARA LA DONACIÓN, REGALARLES LOS RELLENOS SANITARIOS, PARA ACABAR PRONTO Y QUE

CON ELLO, EN UN FUTURO O EN EL FUTURO PRÓXIMO, ESTUVIERAN COBRANDO LO QUE SE LLAMAN LOS BONOS DE CARBÓN, ASÍ DE SENCILLO Y QUE LOS QUE FUIMOS PRESIDENTES MUNICIPALES Y QUE AQUÍ VEO MUCHOS, SABEMOS QUE LO QUE BUSCAMOS ES FORTALECER LAS HACIENDAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y QUE CON ELLO, LO ÚNICAMENTE QUE BUSCABAN ES DEBILITARLAS./ HOY, LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA, COMO LO COMENTA EL COMPAÑERO, HA DEJADO DE HACER SU TRABAJO Y LO ÚNICO QUE SE PIDE ES, EFECTIVAMENTE QUE CUMPLA Y QUE LA IDEA ES NORMAR Y FORTALECER LAS HACIENDAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y NO DEBILITARLAS, COMO QUERÍAN HACERLO EN EL PASADO./ ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.-----



**DIP. ASAEL HERNÁNDEZ CERÓN (PARA ABUNDAR):**

MUY BUENOS DÍAS./ SALUDO CON MUCHO RESPETO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAMOS ESTE CONGRESO./ CON EL PERMISO SEÑORA PRESIDENTA./ UN GUSTO TENER AQUÍ LA PRESENCIA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN E INVITADOS ESPECIALES./ CREO QUE EL PROBLEMA DE CONTAMINACIÓN, QUE TIENE QUE VER JUSTO CON LO QUE SE HA VERTIDO POR QUIENES ME ANTECEDIERON EN EL USO DE LA VOZ, ES UN PROBLEMA GRAVE, ES UN PROBLEMA DE ORDEN MUNDIAL, UN PROBLEMA QUE TIENE QUE VER CON MUCHOS FACTORES QUE HOY AFECTAN, NO SOLAMENTE AL MEDIOAMBIENTE, SINO COMO CONSECUENCIA DE ELLO, TRAER CONSIGO PROBLEMAS DE SALUD PARA TODOS LOS QUE HABITAMOS ESTE PLANETA./ EN HIDALGO COMO EN MUCHAS PARTES DEL PAÍS, HACE FALTA TRABAJAR DE MANERA CONTUNDENTE, PARA PODER ERRADICAR ESTA SITUACIÓN./ LO CIERTO ES QUE, ES UN PROBLEMA DONDE ESTAMOS INMISCUIDOS TODOS, LA SOCIEDAD Y GOBIERNO, DONDE TIENE QUE VER DESDE LA CULTURA, QUE MUCHAS VECES NO SE HA FOMENTADO DESDE

LA CASA, DESDE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DONDE SE PROMUEVEN ESTRATEGIAS, PERO QUE NO HEMOS LOGRADO ALCANZAR ERRADICAR ESTE PROBLEMA./ MUY POCOS MUNICIPIOS, MUY POCOS ESTADOS, CUENTAN CON POLÍTICAS PÚBLICAS, PARA PODER AVANZAR EN ESTA PROBLEMÁTICA./ LOS TIRADEROS DE RESIDUOS SÓLIDOS, COMO YA SE HA VERTIDO AQUÍ, MUCHAS VECES NO CUMPLEN CON LA NORMA, CON LO QUE ESTABLECE LA REGLAMENTACIÓN, PERO TAMBIÉN LOS RELLENOS SANITARIOS Y EL PROBLEMA DE CONTAMINACIÓN, QUE TIENE QUE VER NO SOLAMENTE CON RESIDUOS SÓLIDOS Y CON BASURA, SINO CON UNA SERIE DE FACTORES QUE HOY AFECTAN. Y EN LA REGIÓN DE TULA-TEPEJI, TENEMOS UN PROBLEMA GRAVE, SE HA HABLADO EN ESTA TRIBUNA DE LA AFECTACIÓN QUE TENEMOS POR LAS AGUAS RESIDUALES DEL VALLE DE MÉXICO./ HABÍA UN DOCUMENTAL, DONDE DECÍA CÓMO PASÓ A SER DE UN DESIERTO A UN VERGEL LA REGIÓN TULA-TEPEJI, DONDE HABLA DE LOS DIVIDENDOS QUE NUESTROS PRODUCTORES, QUE LOS QUE TRABAJAMOS LA TIERRA, HEMOS TENIDO, A PARTIR DE LA LLEGADA DE AGUAS RESIDUALES, PERO TAMBIÉN HABLA DEL

PROBLEMA DE SALUD GRAVE, QUE HOY TENEMOS EN TODA ESTA REGIÓN./ Y HOY, CREO QUE VEREMOS TENER MUY EN CUENTA, QUE EL PROYECTO QUE SE HA PLANTEADO TAMBIÉN POR EL NUEVO PRESIDENTE, QUE HABRÁ DE ASUMIR FUNCIONES A PARTIR DE DICIEMBRE EN NUESTRO PAÍS, DEBE SER PLANTEADO CON MUCHA RESPONSABILIDAD./ SI BIEN ES CIERTO, HABLA DE DETONAR UN GRAN DESARROLLO ECONÓMICO, DEBEMOS CUIDAR QUE LA AFECTACIÓN AL MEDIO AMBIENTE, NO SEA MÁS GRAVE AÚN, DE LO QUE HOY TENEMOS EN ESTA REGIÓN./ TENEMOS UNA ZONA INDUSTRIAL, QUE HA VENIDO A FORTALECER LA ECONOMÍA DE MUCHAS FAMILIAS, PERO LO CIERTO ES, QUE TAMBIÉN HAY MUCHA AFECTACIÓN./ CREO QUE HOY TENEMOS UNA TAREA MUY CLARA, DESDE ESTE ÓRGANO COLEGIADO Y ES MÁS ALLÁ DE EXHORTAR A LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS, QUE TIENEN QUE VER LAS POLÍTICAS DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, ES LEGISLAR Y VIGILAR QUE VERDADERAMENTE ESAS POLÍTICAS, QUE VAN DESDE LO LOCAL A LO FEDERAL, SE PUEDAN CUMPLIR./ ENTENDAMOS QUE ES UNA PROBLEMÁTICA, COMO YA LO HE MENCIONADO, DE ORDEN MUNDIAL, UNA

PROBLEMÁTICA QUE SE TRATA EN CADA UNA DE LAS CUMBRES, DONDE LOS LÍDERES DE LAS DIFERENTES NACIONES, HAN PUESTO EN LA MESA DIFERENTES ESTRATEGIAS, ALGUNAS QUE HAN SIDO VERDADERAMENTE IMPACTANTES PARA LA MEJORA Y OTRAS, QUE AL DÍA DE HOY, EN MÉXICO Y EN HIDALGO, NO HEMOS PODIDO ENCAMINAR./ ENTONCES, LA TAREA NO ES MENOR, ES UNA TAREA EN LA QUE DEBEMOS SUMARNOS TODOS Y NO SOLAMENTE TIENE QUE VER, COMO YA LO HE VERTIDO, CON RESPECTO A LOS TIRADEROS DE RESIDUOS SÓLIDOS O CON LOS RELLENOS SANITARIOS, TENEMOS QUE IMPULSAR UNA ESTRATEGIA, QUE VAYA SANEANDO EL PROBLEMA QUE HOY TENEMOS./ DESAFORTUNADAMENTE HOY TIENE QUE SER CORRECTIVO Y NO FUE PREVENTIVO, PORQUE QUIENES ASUMIERON LOS CARGOS, EN ESE MOMENTO, TAL VEZ PENSARON SOLAMENTE EN LA DETONACIÓN ECONÓMICA, QUE TRAÍA CONSIGO CADA UNA DE ESAS INDUSTRIAS./ SI HABLAMOS DE LA REFINERÍA MIGUEL HIDALGO, SI HABLAMOS DE LA TERMOELÉCTRICA, SI HABLAMOS DE LA CARBONERA Y MUCHAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTRAN INSTALADAS EN ESA REGIÓN, PERO COMO YA TAMBIÉN LO HE MENCIONADO, EL

TRAER LAS AGUAS RESIDUALES DEL VALLE DE MÉXICO A NUESTRAS REGIONES, POR SUPUESTO QUE HAN SIDO FACTORES, QUE HOY TRAEN COMO CONSECUENCIA, NO SOLA... SOLAMENTE PROBLEM... PROBLEMAS AMBIENTALES, SINO PROBLEMAS DE SALUD./ MI INVITACIÓN A ESTE GRUPO DE DIPUTADOS, QUE HOY INTEGRAMOS LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, ES QUE TRACEMOS POLÍTICAS PÚBLICAS, QUE PUEDAN FORTALECER A LAS INSTITUCIONES Y QUE POR SUPUESTO, VIGILEMOS QUE SE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD Y CON LA APLICACIÓN DE CADA UNA DE ELLAS./ ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTE.-----

**DIP. VÍCTOR OSMIND GUERRERO TREJO (PARA ABUNDAR):**

CON SU VENIA SEÑORA PRESIDENTA./ A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS, LES COMENTÓ LO SIGUIENTE: LA BASURA ES NEGOCIO EH, ES UN GRAN NEGOCIO, TENEMOS QUE VERLO DE ESA MANERA, NO SE TRATA DE ENTERRAR LA BASURA, NO SE TRATA DE CONFINAR, NO SE TRATA DE INCINERAR, ESTÁ DEMOSTRADO A NIVEL MUNDIAL, QUE LA BASURA ES UN GRAN NEGOCIO, SOLAMENTE TENEMOS QUE, COMO BIEN LO COMENTABA EL DIPUTADO ASael, LEGISLAR, PARA QUE NUESTRAS AUTORIDADES Y LOS GOBIERNOS SE PONGAN A TRABAJAR./ LA BASURA, COMO BIEN LO SABEMOS, SE DIVIDE EN BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA./ LA BASURA ORGÁNICA... DE LA BASURA ORGÁNICA, SE PUEDEN OBTENER COMPOSTAS, QUE A BIEN, NOS PUEDE FUNCIONAR EN PROCESOS PRODUCTIVOS PARA EL CAMPO./ LA BASURA INORGÁNICA, PUES ES UNA BASURA, QUE RECICLADA, SE PUEDE REUTILIZAR Y LO HACEN EN JAPÓN Y LO HACEN EN CHINA, LO HACEN EN MUCHOS LADOS DEL MUNDO,

INCLUYENDO ESTADOS UNIDOS Y ALGUNAS PARTES DE AQUÍ DE MÉXICO, YA SE ESTÁ REUTILIZANDO, COMO ES LA BOTELLA DEL PET, DE DONDE SE OBTIENEN LOS VESTIDOS, LAS CORBATAS, LOS ABRIGOS, QUE MUCHOS DE NOSOTROS TRAEMOS./ ASÍ ES QUE, TENEMOS QUE TENER ESA CULTURA, TENEMOS QUE TENER ESE CONOCIMIENTO, PARA INCITAR A LOS DIFERENTES ÁMBITOS Y A LA SOCIEDAD, A QUE CAMBIEMOS A UNA CULTURA DEL RECICLADO Y DE REUTILIZAR MUCHO DE LAS... DE LA BASURA QUE GENERAMOS./ POR ESTA RAZÓN, ME SUMO A LA PROPUESTA DEL DIPUTADO QUINTANAR, DE REVISAR A... DETALLADAMENTE LO QUE ESTÁN HACIENDO LOS MUNICIPIOS EN EL ESTADO DE HIDALGO, PORQUE EL DÍA DE HOY TENEMOS UN GRAVE PROBLEMA EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, PORQUE NADIE QUIERE QUE TIREN O CONFINEN O ENTIERREN LA BASURA CERCA DE SU CASA./ ACTUALMENTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO, ESTÁ TOMANDO ACCIONES, PERO NO SON SUFICIENTES./ CREO QUE LAS INSTITUCIONES QUE SE ENCARGAN DE VIGILAR Y DE HACER VALER LAS LEYES, TIENEN QUE ACTUAR DEFINITIVAMENTE Y NO EN COMPLICIDAD CON MUCHOS MUNICIPIOS O CON MUCHOS ACTORES PRIVADOS,

COMO LO HA VENIDO HACIENDO./ ES IMPORTANTE QUE NOSOTROS ESTEMOS EN CONSTANTE COMUNICACIÓN CON LA SOCIEDAD Y LA CIUDADANÍA, QUE ES LA QUE, A PARTIR DEL PRÓXIMO GOBIERNO, SE VA A ENCARGAR DE VIGILAR Y DE VIGILARNOS A TODOS, PARA QUE REALMENTE TRABAJEMOS Y HAGAMOS LAS COSAS COMO DEBE DE SER./ ESTO ES PARTE DE LA TRANSFORMACIÓN QUE TENEMOS QUE SUFRIR Y HACER UNA REALIDAD EN NUESTRO... MUNICIPIOS, EN NUESTRO ESTADO Y EN NUESTRO PAÍS, ES PARTE DE LO QUE VA A PROPONER EL PRÓXIMO GOBIERNO./ EFECTIVAMENTE, SE VA IMPULSAR LA INDUSTRIA, SE VA IMPULSAR EL COMERCIO, PERO TENEMOS QUE SER CUIDADOSOS CON TODO LO QUE SE VAYA GENERANDO, EN PERJUICIO DE LOS CIUDADANOS./ POR ESTA RAZÓN, YO LOS INVITO A TODOS LOS DIPUTADOS, PARA QUE TRABAJEMOS REALMENTE, EN LEYES QUE BENEFICIEN A LA CIUDADANÍA, SOBRE TODO, EN LA PARTE DE RECICLAR Y REUTILIZAR./ TENEMOS QUE CAMBIAR ESA CULTURA; TENEMOS QUE HACER QUE NUESTRAS AUTORIDADES, TENGAN LA CONCIENCIA DE QUE VIVIMOS TODOS EN UN SÓLO MUNDO Y QUE TODOS ESTAMOS AQUÍ Y QUE TENEMOS QUE CUIDARLO,



PORQUE SINO DE LO CONTRARIO, TARDE O TEMPRANO, VAMOS A PAGAR LAS CONSECUENCIAS Y ESTO YA LO VEMOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE SE ESTÁ DANDO EN DIFERENTES PARTES DEL MUNDO./ POR ESTA RAZÓN, TENEMOS QUE SER CONSCIENTES, DESDE LOS NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y SOBRE TODO, LAS INSTITUCIONES QUE SE ENCARGAN DE APLICAR ESTAS LEYES, LLEVARLAS DE LA MANO, ACOMPAÑARLAS, SER CRÍTICOS DESDE ESTA TRIBUNA, PERO NO NADA MÁS SE TRATA DE CRITICAR, SE TRATA DE GENERAR PROPUESTAS, SOLUCIONES, PARA QUE TODOS, COMO CIUDADANOS, NOS VAYAMOS INVOLUCRANDO EN ESTE PROCESO DE TRANSFORMACIÓN./ ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA, GRACIAS.-----

**DIP. CRISÓFORO RODRÍGUEZ VILLEGAS (PARA ABUNDAR):**

CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA./ EH... ME UNO AL... A LA PROPUESTA DEL COMPAÑERO DIPUTADO, DEL TEMA BASURA, UN TEMA MUY DELICADO, SABEMOS QUE ES UN PROBLEMA MUNICIPAL, ES UN PROBLEMA ESTATAL./ SABEMOS QUE NUESTRO SEÑOR GOBERNADOR, HA ESTADO TOMANDO LAS ACCIONES NECESARIAS, PARA IRLE DANDO SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LA BASURA./ PERO YO, DESDE ESTA MÁXIMA TRIBUNA, YO PROPONDRÍA A USTEDES, QUE ÉSTE SE LLEVARA COMO UN TEMA... UN TEMA EDUCATIVO, POR QUE NOS... NO FUIMOS EDUCADOS PARA... PARA SELECCIONAR NUESTRA BASURA Y MIENTRAS DESDE NUESTROS HOGARES, NO SELECCIONAMOS LA BASURA, YA CUANDO LLEGA EL CAMIÓN AL TIRADERO, ¿CÓMO LO VA A SELECCIONAR?./ YO PROPONDRÍA DESDE AQUÍ, QUE TAMBIÉN SE HICIERON RESPONSABLES LAS FAMILIAS DE HIDALGO, LAS FAMILIAS DE LOS MUNICIPIOS, EN QUE SÍ SE LES DOTARA DE SUS BOLSAS VERDES PARA SU BASURA ORGÁNICA, DE SUS BOLSAS GRISES

PARA SU BASURA INORGÁNICA, DE SUS BOLSAS ROJAS PARA SU BASURA BIOLÓGICA, INFECCIOSA, PELIGROSA, QUE ES LA QUE LLEVA SANGRE, QUE ES LA LLEVA... QUE PUEDE CONTAGIAR Y SERÍA LA ÚNICA MANERA DE QUE... DE QUE LE FUÉRAMOS DANDO SOLUCIÓN AL PROBLEMA, NO HACER MÁS PROBLEMA, ¿POR QUÉ?, PORQUE ME DECÍAN DE UN PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE ME LLAMA LA ATENCIÓN, QUE ESTÁN NOMBRANDO AQUÍ, QUE NO LO CONOZCO, QUE CONOZCO EL MUNICIPIO, PERO NO CONOZCO AL PRESIDENTE VERDAD, DE NOPALA, BIEN RECUERDO NO./ ESOS PROBLEMAS SE ESTÁN VIVIENDO EN TODOS LOS 84 MUNICIPIOS, NINGÚN MUNICIPIO DE HIDALGO TIENE SOLUCIONADO EL PROBLEMA DE LA BASURA, NINGUNO DE LOS 84, ¿POR QUÉ?, PORQUE QUIENES LO ESTAMOS PRODUCIENDO, SOMOS NOSOTROS MISMOS, NOS FUIMOS EDUCADOS PARA ELLO./ ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTE.-----